

PLAN DE ACOGIDA PARA EL INICIO DEL CURSO 2021/2022

Tras la situación del pasado curso escolar 2020/2021, y para el comienzo de este, se elabora el presente documento que recogerá las medidas y actuaciones que se pondrán en marcha en el centro desde el inicio del mes de septiembre, con el objetivo de continuar las actuaciones llevadas a cabo y adaptarlas a la nueva normativa.

Se tendrá en cuenta lo recogido en:

[Instrucciones de 13 de julio de 2021](#), de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22

[Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud. Covid-19](#). Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2021/2022

Las medidas contenidas en el Plan de Acogida incluirán acciones para el alumnado, profesorado y las familias.

Alumnado

a) Actividades informativas y de promoción de hábitos de vida saludable. A desarrollar en los primeros días lectivos del curso incorporando la información relativa a los elementos clave de adaptación de nuestro centro para este curso:

- Medidas de organización y funcionamiento
- Normas de convivencia relacionadas con la nueva situación.
- Actuaciones de prevención, vigilancia y seguridad.

b) Atención a los aspectos sociales y emocionales. Realizando actividades grupales que desarrollarán los siguientes aspectos:

- Conocer el estado emocional del alumnado, con el apoyo de los servicios de orientación del centro.
- Atención y acompañamiento a sus necesidades emocionales y de relación social.
- Expectativas frente a las diferentes posibilidades que se puedan presentar a lo largo del curso escolar.
- Utilización de diferentes metodologías y dinámicas participativas basadas principalmente en el diálogo y la comunicación, donde puedan compartir sus sentimientos y emociones vividas

Para el desarrollo de estos aspectos, se utilizarán las propuestas recogidas en la carpeta de material, que estará disponible para los tutores y tutoras de cada grupo.

Profesorado

a) Equipo y persona coordinadora COVID-19. Ya registrada en el Sistema de Información Séneca.

Equipo de COVID-19, que ha elaborado un Plan de Actuación específico (aparece como anexo del Plan de autoprotección del centro) y que será revisado para adaptarlo a las nuevas instrucciones.

b) Líneas de trabajo con el profesorado:

- Acciones de acogida y recepción antes de empezar las clases, para el profesorado y resto de personal no docente.
- Información sobre las novedades del comienzo del curso escolar, y de las responsabilidades de los diferentes órganos de gobierno y coordinación del centro.
- Continuar con el sistema de comunicación eficiente entre los distintos grupos de profesionales del centro a través de correo electrónico y WhatsApp.

Familias

Siguiendo las instrucciones, antes del comienzo del régimen ordinario de clases, el centro en su página web, pondrá toda la información disponible sobre el inicio de curso.

a) Sesiones informativas a familias.

Tendrán en cuenta los siguientes aspectos (a tener presentes en la reunión inicial con las familias).

- Ofrecer apoyo y acompañamiento a aquellas familias que hayan sufrido mayores dificultades tanto sociales como emocionales.
- Recoger información relevante de cara al comienzo del curso.
- Proporcionar información relativa al nuevo curso, así como las medidas del Plan de actuación COVID-19 del centro

b) Actuaciones especializadas de orientación y asesoramiento. La orientadora del centro atenderá de forma individualizada a aquellas familias que el titular de la tutoría estime que presentan unas necesidades más específicas y requieran de orientación y asesoramiento.